

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **61**

Fecha: 08/08/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2015 00301	Acción de Reparación Directa	MADELIN ARIAS	RED SALUD ARMENIA E.S.E	Auto que ordena poner en conocimiento DE LAS PARTES EL MEMORIAL ALLEGADO POR EL MÉDICO PERITO DOCTOR ALDEMAR HERNANDO GÓMEZ GÓMEZ. FIJA NUEVA FECHA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 3:00 P.M.	06/08/2018	426	3 PRINCI PAL
63001 33 33001 2017 00243	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORA LILIA PEREZ MENDIETA	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - SECC. QUINDÍO	Auto admite demanda Consignar \$60.000 para efectos de notificaciones	06/08/2018	113-1	1
63001 33 33001 2017 00290	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANCISCO JAVIER OSORIO QUINTERO	RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda se ordena consignar 60.000 pesos como gastos ordinarios del proceso	06/08/2018		
63001 33 33001 2017 00293	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO MOSQUERA VALENCIA	RAMA JUDICIAL	Auto inadmite demanda	06/08/2018		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO  
SECRETARIO